

INSCRIPCION R.V.S. 0497

Nº 0294/2014

Santiago, 1º de Septiembre de 2014

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Y SEGUROS
PRESENTE**

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y, Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, informamos Uds. en carácter de hecho esencial que Besalco S.A. acordó llevar adelante un proceso de venta abierto, no exclusivo, de los proyectos hidroeléctricos Los Hierros I y Los Hierros II, ambos ubicados en la comuna de Colbún, VII Región de Linares. Para tales efectos se cuenta con la asesoría financiera de BTG Pactual Chile.

Central Hidroeléctrica Los Hierros I, corresponde a un emprendimiento cuyo titular es la filial Empresa Eléctrica Aguas del Melado S.A., con una potencia instalada de 25 MW aproximadamente, en operación desde inicios del presente año. Por su parte, Central Hidroeléctrica Los Hierros II, corresponde a un emprendimiento cuyo titular es la filial Empresa Eléctrica Portezuelo SpA., con una potencia instalada de 5,5 MW, aproximadamente, proyecto que se encuentra en etapa final de construcción y, cuya entrada en operación está prevista para fines del presente año. El conjunto de activos involucrados en la operación de venta, revisten el carácter de relevantes, conforme a los estados financieros al 30 de junio de 2014.

El Directorio facultó a la administración de la compañía para acordar los términos y condiciones del proceso, como asimismo para definir a los participantes.

Atentamente,



**Paulo Bezanilla Saavedra
Gerente General
Besalco S.A.**